

MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En la ciudad de México, a las 17 horas con 20 minutos del día 26 de mayo de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la décima sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, convocada con fundamento en los artículos quinto y séptimo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Citlalli Martínez Vázquez	Representante del Partido Acción Nacional
Eduardo Beltrán Barrera	Representante de la Coalición "Unidos por la Ciudad"
Miguel Ángel Arnaiz Mancebo del Castillo	Representante del Partido Nueva Alianza
Ana Karina Solano Gómez	Representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina
Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral
Delia G. del Toro López	Secretaria de la Comisión

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión. Acto seguido, el presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el siguiente orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la séptima sesión extraordinaria, celebrada el 15 de mayo de 2006.
2. Presentación del "Informe de avance del proyecto para desarrollar una prueba piloto mediante el uso de urnas electrónicas semi-industriales propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal en un simulacro, durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2006, en el Distrito Federal.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Proyecto de Estrategia de Comunicación", para la difusión de la prueba piloto con urnas electrónicas semi-industriales a celebrarse el 2 de julio de 2006.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de carteles y trípticos para la difusión de la Prueba Piloto.
5. Presentación del documento "Proyecto de Boletín de Prensa" que se entregará, en su caso, a los medios en la presentación de la Urna Electrónica a realizarse el 5 de junio de 2006.

Al no haber intervenciones se tomó, por unanimidad el siguiente:

Acuerdo 62-10^aE-06.- Se aprueba el Orden del Día.

1.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2006.

El Presidente de la Comisión comentó haber recibido observaciones de forma de los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz.

Al no haber más comentarios se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Acuerdo 63-10^aE-06.- Se aprueba la minuta de la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 15 de mayo de 2006.

2.- PRESENTACIÓN DEL "INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO PARA DESARROLLAR UNA PRUEBA PILOTO MEDIANTE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS SEMI-INDUSTRIALES PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN UN SIMULACRO, DURANTE LA JORNADA ELECTORAL LOCAL DEL 2 DE JULIO DE 2006, EN EL DISTRITO FEDERAL".

Para el desahogo de este asunto, con fundamento en el artículo 11 segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, se autorizó la participación del doctor Rodolfo Torres Velázquez,

titular de la Unidad de Informática y al ciudadano Renato López Dávalos, encargado del despacho de la Unidad de Comunicación Social.

En uso de la palabra el doctor Rodolfo Torres Velázquez comentó el estado en que se encuentra el desarrollo de la prueba piloto con urnas electrónicas semi-industriales del Instituto Electoral del Distrito Federal. Informó sobre la recepción de la estrategia de difusión de la prueba piloto, refirió que actualmente se está trabajando en la preparación del software y configuración de las urnas, tanto para la realización de las pruebas previas como para la prueba piloto del 2 de julio, asimismo, en lo que se refiere al material como encuestas, formatos, procedimientos y cuestionarios.

Respecto al convenio específico de apoyo y colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), mencionó ya está firmado por las autoridades de este Instituto, y está en proceso con los funcionarios de dicha universidad, aclaró que el tiempo de firmas en esa instancia no depende directamente de la unidad que él dirige, pero en cuanto se los remitan firmado lo informarán a esta Comisión y solicitará el recibo correspondiente por el pago del cincuenta por ciento, tal y como lo especifica el convenio. En el marco de éste, la UAM realizó una convocatoria a sus estudiantes para participar en la prueba piloto, misma que logró reclutar a trescientos, considerándose un éxito. Asimismo, comentó que desde el 22 de mayo, fecha de vigencia del convenio, ya se encuentran trabajando siete egresados de esta universidad en la elaboración del material para la prueba piloto, como es el calendario de pruebas previas en los cuarenta distritos electorales, documento que se entregó en ese momento a los integrantes de la Comisión.

Respecto a la difusión de las secciones en donde se realizará la prueba, manifestó que la Unidad de Comunicación Social ya había remitido la estrategia, modelos de trípticos y carteles, mismos que están agendados en esta sesión, aclarando que esos documentos no fueron elaborados en su oficina, sino en la unidad referida.

Refirió las actividades que están por concluirse de acuerdo al calendario aprobado por la Comisión, así como el número de pruebas previas que se realizarán en los lugares de mayor afluencia ciudadana en cada uno de los cuarenta distritos electorales locales, mismas que ascienden a 173. Por lo que corresponde a la botonera braille, mencionó que dado la premura del tiempo y que todavía no se cuenta con las etiquetas conteniendo dicho lenguaje, en el área que él coordina se implementó la utilización de relieves en la botonera que indique flecha izquierda, flecha derecha y aceptar, el material con el que se realizarían estos relieves será metal, esto en tanto se les entregan las etiquetas con el lenguaje braille que fabricará Talleres Gráficos de México.

Sobre el convenio con la UAM, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz sugirió buscar la posibilidad de que se firme lo antes posible por esa instancia, ya que actualmente se tiene a siete personas trabajando en el proyecto y el 5 de junio próximo se incorporarán los 120 restantes que se encargarán de las pruebas previas, por lo que le preocupa ya tener al personal trabajando sin tener el documento que lo ampara. Por otro lado, preguntó si se va a contar con personal del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El doctor Rodolfo Torres Velázquez aclaró que aún y cuando el convenio no se haya firmado todavía con la UAM la vigencia de éste inició desde el 22 de mayo de 2006, fecha en la que se incorporaron los alumnos a trabajar en el proyecto. En cuanto a los estudiantes del politécnico, informó van a participar 20 personas bajo el concepto de Servicio Social.

Al no haber más comentarios, la Comisión dio por recibido el informe presentado, y en cumplimiento al Plan de Trabajo de la prueba piloto con urnas electrónicas semi-industriales, se da por enterada del "Calendario de pruebas técnicas" de la urna electrónica en las direcciones distritales, con las fechas propuestas y los horarios correspondientes.

3.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DOCUMENTO "PROYECTO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN", PARA LA DIFUSIÓN DE LA PRUEBA PILOTO CON URNAS ELECTRÓNICAS SEMI-INDUSTRIALES A CELEBRARSE EL 2 DE JULIO DE 2006.

El encargado de la Unidad de Comunicación Social explicó las fases que componen la estrategia de comunicación para la difusión de la prueba piloto con urnas electrónicas, misma que en su primera etapa denominada información-recordación, contempla la presentación de la urna electrónica el próximo 5 de junio en el Museo de la Ciudad México con la presencia de todos los medios de comunicación, a partir de ello están preparando una serie de entrevistas en medios electrónicos y radiales; otra de las acciones que consideran importante destacar es el desarrollo de las pruebas previas, para lo cual tienen pensado, si así lo estiman conveniente, la realización de recorridos con medios que especialmente prestan atención a este tipo de eventos; así como algunas inserciones en prensa, misma que depende de la disponibilidad presupuestal de la unidad.

Respecto a los links o simuladores de votación con la urna electrónica que se pretende incluir en la página electrónica de los diarios "Reforma" y "El Universal", informó, el primero ya aceptó su inclusión y están en negociaciones con el segundo.

Con relación a la segunda etapa aceptación-estimulación, destacó es importante porque no sólo tiene que dar cuenta de los resultados sino, tratará de estimular a la sociedad para la utilización de un instrumento tecnológico de estas dimensiones, por lo cual proponen que los resultados de la prueba piloto no se den el mismo 2 de julio, ya que la atención de los ciudadanos estará centrada en los propios comicios; su propuesta consiste en armar la estrategia a partir del 3 y 4 de julio para hacer el mismo recorrido de estimulación realizado en la primera etapa.

En uso de la palabra, el representante del Partido Nueva Alianza respecto a la primera etapa información-recordación, propuso que los consejos distritales le proporcione a la Comisión una lista de los lugares de mayor afluencia, a fin de conocer en donde se llevarían a cabo las pruebas con las urnas electrónicas, para que la mayor cantidad de gente las conozca y pueda interactuar con ellas.

Al respecto, el Presidente de la Comisión comentó ser precisamente los órganos descentrados quienes hicieron las propuestas de los lugares de mayor afluencia ciudadana en donde se llevarán a cabo las pruebas a partir del 5 de junio, así como para la prueba piloto a realizarse el 2 de julio, lugares que esta Comisión dejó pendientes porque se solicitó al Secretario Ejecutivo algunos elementos adicionales, para que además de tener alta afluencia de ciudadanos se pudiera contar con la presencia de algunas personalidades distinguidas.

Asimismo, mencionó ya estar todo listo para la presentación de la urna electrónica y prueba piloto misma que se llevará a cabo el próximo 5 de junio en el Museo de la Ciudad de México y que muy pronto se les harán llegar las invitaciones.

El representante del Partido Nueva Alianza solicitó al Presidente de la Comisión la documentación referida.

Por otro lado, el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández solicitó se agregaran a la estrategia de comunicación algunos antecedentes de la prueba piloto que realizó este Instituto en el 2003, asimismo, manifestó algunas dudas respecto a las afirmaciones que en el documento se registraron como la idea de que los electores conozcan nuevas y confiable formas de sufragar, reflexionando sobre de la idea de que los ciudadanos acepten el empleo de la tecnología en los procesos electorales y no nada más nuevas formas de sufragar. Estimó mínimo el número de carteles, mencionados en la estrategia que tiene la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral contemplados para la difusión del evento; comentó tener algunas observaciones de forma al documento mismo que hará llegar a la Unidad de Comunicación Social.

Por su parte, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz se refirió a que el objetivo debería estar más enfocado a captar el interés de la ciudadanía en general y no solamente a la población joven, así como que la generación de confianza y aceptación no solo sea de los medios de comunicación sino de los partidos políticos que son los principales actores en este medio.

Manifestó su aceptación por el modelo de urna electrónica construido por el Instituto Electoral del Distrito Federal, al considerarlo con alto grado de seguridad. Asimismo, sugirió explorar otras posibilidades para su difusión, como los canales de televisión del Estado de México, mismos que tienen cobertura en la zona conurbada del Distrito Federal, ya que el interés en la urna electrónica no es exclusivo de esta entidad, la idea es que trascienda a nivel nacional dando a conocer el esfuerzo que ha hecho este Instituto.

Para aclarar lo mencionado por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández en cuanto a los carteles, el licenciado Iván Huesca Licona manifestó que ese número de carteles se tiene previsto distribuirlos al interior de la sección en donde se llevará a cabo la prueba piloto y no en todo el Distrito Federal, además de estar conociendo en este momento el documento en discusión; el Consejero Anzaldo le aclaró haberlo mencionado porque en las propuestas de éstos se señala: "la urna electrónica de tu distrito electoral operara de las 8:00 a las 18:00 horas en la siguiente ubicación", lo que supone se ubicarán los carteles en lugares diversos a donde propiamente estará instalada la urna electrónica.

Por su parte, el Presidente de la Comisión consideró que esta estrategia debería estar posicionada a partir del mes de junio y principalmente el día de la jornada electoral, manifestó parecerle que ésta debería llevarse a cabo en dos vertientes, una de difusión al interior de las secciones en donde se defina instalar las urnas electrónicas y otra que tendrá que ver con una posición externa; y en esta propuesta, a su parecer, sólo está implícita una.

Asimismo, por lo expresado aquí por el licenciado Iván Huesca Licona, se entiende que esta estrategia no ha sido del conocimiento al interior de los Grupos de trabajo que dan

seguimiento a la prueba piloto con urna electrónica, en donde se analizan de manera previa los documentos que se someten a la consideración de esta Comisión, la cual le parecería la mejor ruta para no llegar a las sesiones sin conocer los trabajos.

Al respecto, el doctor Rodolfo Torres Velázquez, manifestó que no se hizo así con este documento porque a la fecha de realización de la reunión del grupo todavía no se tenía este documento, el cual de hecho se les hizo llegar una vez que esta Comisión lo solicitó de manera expresa.

El encargado de la Unidad de Comunicación Social, manifestó que la estrategia la entregaron en los plazos señalados por el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, sin embargo, mencionó no se les ha convocado a las reuniones del grupo de trabajo, por lo que no han asistido a ninguna sesión.

Para aclarar, el doctor Rodolfo Torres Velázquez mencionó que personal de la Unidad de Comunicación Social sí asistió a la reunión del 5 de mayo pasado, en donde estaba prevista la revisión de la estrategia de difusión, razón por la cual reportaron a esta Comisión en su sesión del 11 de mayo que no tenían el documento porque no fue conocido en el grupo en la fecha programada, situación que se puede verificar en las listas de asistencia y minutos de esa reunión.

Por su parte, la representante del Partido Acción Nacional, sugirió valorar muy bien en que fecha se van a presentar los resultados, porque como decía el encargado de la Unidad de Comunicación Social los días 2, 3, 4 y 5 de julio toda la atención va a estar en las elecciones presidenciales y locales, entonces si es importante poner una fecha específica para acaparar la atención, que es lo que queremos.

Por todo lo anterior, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión coincidieron en solicitar se consideren las observaciones vertidas por los representantes de los partidos políticos y los propios Consejeros en cuanto al documento y se haga del conocimiento del grupo de trabajo para que se presente la nueva versión a esta Comisión.

Por lo que, al no haber más comentarios se dio por recibido el documento con la instrucción de integrar las observaciones aquí planteadas, lo revise el grupo de trabajo y se presente nuevamente a la consideración de esta Comisión.

4.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CARTELES Y TRÍPTICOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA PRUEBA PILOTO.

Sobre este asunto, el encargado de la Unidad de Comunicación Social precisó que la información que se despliega a los mismos tiene como fuente el documento que les hizo llegar la dirección respectiva, están elaborados con base en ello y en el apartado de la dirección, se abrió un espacio para precisar la eventual ubicación de la sección electoral en la que estaría desplegado este cartel o distribuido el tríptico; y en el caso del cartel si se pensara en otra fórmula, como la que se ha planteado en esta mesa, habría que personalizarlo y eso entrañaría un costo adicional.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz comentó sobre la mala calidad e imagen de los carteles, mismos que cuentan con demasiada información escrita lo que los hace

poco atractivos, no cumplen con su función de atraer la atención de la ciudadanía, no contiene frases que impacten y despierten el interés.

Por su parte, el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández comentó no advertir el nombre y logotipo de esta institución en los modelos de cartel, por lo que no tiene identificación alguna y como consecuencia no llamará la atención. Explicó que el cartel deberá ser un material gráfico que transmita una idea más que explicar un procedimiento, por lo que sugirió revisarlos de manera concienciosa; contiene afirmaciones que podrían hacer pensar que actualmente este Instituto no cumple con la función de garantizar el carácter universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible del voto; le falta destacar el carácter voluntario de la participación del ciudadano en la prueba piloto y que se le invitará a contestar un cuestionario para conocer su opinión respecto al uso de la urna electrónica; no se menciona que la prueba piloto se hará con urnas electrónicas; se incluye información que no es necesaria en este momento, más bien serviría para argumentar al órgano legislativo para que de una vez y en definitiva acepte la implantación de este tipo de tecnología en los procesos electorales. Consideró que estos proyectos deben ir encaminados a realizar una invitación a los ciudadanos a participar en el uso de la urna electrónica.

El representante de la Coalición "Unidos por la Ciudad" coincidió que los colores son muy apagados, no llaman la atención, y en que la información contenida en los carteles es poco precisa, sugirió utilizar lenguaje más coloquial, por ejemplo, en lugar de "sufragar", "votar".

En uso de la palabra, la representante del Partido Acción Nacional sugirió que en la parte final del tríptico se incluya también los nombres de los representantes de los partidos políticos y coaliciones, ya que son integrantes del Consejo General.

Propuesta a la que se sumó la representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, asimismo, se sumó a las recomendaciones de los Consejeros Electorales en cuanto a los colores, imágenes y texto de los carteles.

El representante del Partido Nueva Alianza manifestó estarán a la espera de otra propuesta, coincidiendo con las ideas vertidas para que se cumpla con el objetivo de captar el interés de ciudadanos en general en la etapa informativa, en especial entre jóvenes en edad de votar, sector que simpatiza con nuevas tecnologías.

Por otro lado, el doctor Rodolfo Torres Velázquez solicitó retirar su nombre del directorio del tríptico, asimismo, ofreció a los integrantes de la Comisión revisarán el contenido de estos documentos en el seno de los grupos para presentar una versión más elaborada de los mismos a esta instancia.

Por su parte, el Presidente de la Comisión mencionó estar de acuerdo con las observaciones aquí planteadas y expuso, lo que en su opinión, un cartel debería contener: logotipo del instituto; señalar que es una prueba piloto con urnas electrónicas; un texto mínimo que en términos de comunicación se le denomina "gancho" para atraer la atención de los ciudadanos; el procedimiento de votación y, en su caso, el lugar en donde se instalará la urna electrónica. De igual forma, comentó llamarle la atención que el flujo de votación no coincide entre los dos carteles y los dos trípticos, para que se revise en el grupo, recomendándoles tomar como referencia los diseños que se hicieron para la prueba piloto desarrollada en el 2003.

Finalmente, el Presidente de la Comisión solicitó a las áreas recoger las opiniones aquí vertidas, revisarlas con los partidos políticos y posteriormente presentarlos a este órgano colegiado, a lo que estuvieron de acuerdo los Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos y coaliciones integrantes de la misma, por lo que al no haber más comentarios se dio por recibida la información.

5.- PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO “PROYECTO DE BOLETÍN DE PRENSA” QUE SE ENTREGARÁ, EN SU CASO, A LOS MEDIOS EN LA PRESENTACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA A REALIZARSE EL 5 DE JUNIO DE 2006.

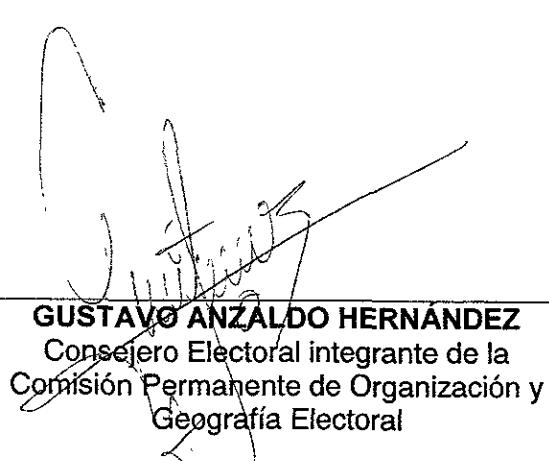
En uso de la palabra, el Presidente de la Comisión sugirió, para no entrar en detalles y en obvio de repetición, que el grupo de trabajo y los partidos políticos analicen este boletín a la luz de las observaciones ya planteadas en los puntos anteriores.

Estando de acuerdo los integrantes de la Comisión, se dio por recibido el proyecto de boletín de prensa con las mismas consideraciones vertidas en los dos puntos del orden del día.

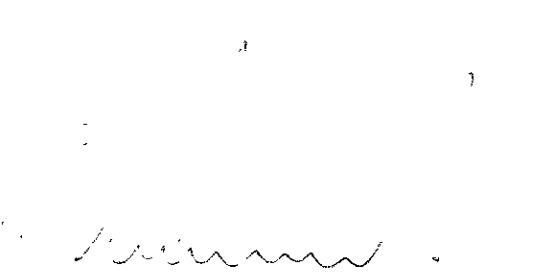
Agotado el orden del día, y no habiendo nada más que agregar, se dio por concluida la décima sesión extraordinaria, siendo las 18 horas con 30 minutos del día 26 de mayo de 2006; cuya minuta previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral que así la aprobaron.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTÍZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral